



I. DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: Mora, Patricia Silvina

II. ESTUDIOS CURSADOS

Secundarios:

Establecimiento: Liceo N°.04 Remedios Escalada de San Martín

Título: Perito Mercantil

Distinciones Honoríficas: Medalla de Oro mejor promedio distinción Damas Patricias Argentinas

Medalla Bolsa de Comercio Mejor Perito Mercantil

Universitarios:

- Establecimiento: Facultad de Ciencias Económicas – Universidad de Buenos Aires

Título: Contadora Pública Nacional

Matrícula Profesional: T°. 179 F°.224 C.P.C.E.C.A.B.A.

Promedio: 8 puntos

- Establecimiento: Facultad de Abogacía – Universidad de Buenos Aires (1998-2005)

Título: Abogada

Promedio: 9,26 puntos

Distinciones Honoríficas: Abanderada

Diploma de Honor

Matrícula Profesional: Tº. 84 Fº.882 C.P.A.C.F.

- Concluida Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública – Facultad de Derecho – Universidad de Buenos Aires –

Promedio: 8.50

- Carrera de Especialización en Derecho Romano – Dictado por la Facultad de Derecho – U.B.A., de un año y medio de duración, 140 horas de clase, con patrocinio de la Unión Latina, Grupo de Recerca sulla diffusione del Diritto Romano y Cátedra de Derecho Romano de la Università di Roma “Tor Vergata” con dirección del Doctor Norberto Rinaldi y Sandro Schipanni. Período 2006-2007. Calificación: Óptimo (mejor promedio).

- -Posgrado “Gestión de la participación ciudadana” que fue dictado conjuntamente por la Universidad Nacional del Litoral y TOP – Centro de Desarrollo y Asistencia Técnica para la Organización Pública – entre los meses de junio y agosto de 2012, de 30 horas de clases. Calificación: 9 (nueve) puntos.

- Posgrado “La función constitucional de los derechos fundamentales. Su proyección en una sociedad en evolución” de la XV Escuela Complutense Latinoamericana. Universidad Complutense de Madrid-UBA. Calificación: 10 (diez) puntos.

- Cursando Maestría en Derecho del Trabajo-Depto. de Posgrado Facultad de Derecho- Universidad de Buenos Aires. Promedio:9.70

*Cursando Doctorado en Ciencias Jurídicas –USAL.

Idiomas:

-Inglés

-Latín Inicial – Latín Nivel I y II Cursado en el Depto. Extensión Universitaria de la Facultad de Derecho – U.B.A.

Cursos y posgrados:

-Programa de Formación: “Estado, Gobierno y Administración Pública” –Asociación Argentina de Administración Pública-de 38 horas de duración aprobado por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)- marzo-julio de 2012. –Calificación: 9 (nueve) puntos.

- Primer Workshop “Estado de Derecho: Derecho Administrativo y Justicia Administrativa en Europa y América Latina- historia, fuentes, principios jurídicos y aspecto sociológico-político”. Asistente por la Universidad de Buenos Aires. 22 al 26 de junio de 2009.

-Seminario sobre Temas de Derecho en el Pensamiento Clásico- Fundejus- 14 y 21 de noviembre de 2011.

-Segundo Workshop “Estado de Derecho: Derecho Administrativo y Justicia Administrativa en América Latina” -Facultad de Derecho Universidad de Bs. As.26 a 30 de marzo de 2012.

- Carrera de Especialización de Derecho Laboral- Conflictos Colectivos del Trabajo- Carga Horaria: 24 horas. Calificación: 10 (diez) puntos. Marzo de 2013.

- Carrera de Especialización de Derecho Laboral- Funciones de la Autoridad Administrativa del Trabajo: 24 horas. Octubre- Diciembre de 2013. Calificación: 9 (nueve) puntos.

-Carrera de Especialización en Derecho Laboral-Libertad Sindical- 24 horas. Calificación 10 (diez) julio 2014.

-Carrera de Especialización en Derecho Laboral-Introducción al Derecho Internacional y Comparado- 15 horas. Noviembre 2014.

-Carrera de Especialización en Derecho Laboral-Introducción al Derecho Internacional y Comparado- 15 horas. Noviembre 2014. Promedio 9 (nueve).

-- Curso de Posgrado: Instituciones fundamentales y problemas actuales del proceso laboral- Facultad de Derecho-UBA-24 hs. Agosto 2015-Promedio 10 (diez)

-Curso de Carrera Docente en el Área de Derecho Privado-Facultad de Derecho – UBA.Nota de Ingreso. 10 (diez) puntos. Aprobados Módulos Pedagógicos.

III. ACTIVIDAD ACADÉMICA e INSTITUCIONAL

-Docente – Adjunta de la Cátedra de Derecho Romano del Dr. Rinaldi- Facultad de Derecho- U.B.A. Integrante de la Cátedra desde el año 2001 a la actualidad.

-Docente Adjunta. Curso de Orientación Profesional. “El principio de buena fe- sus orígenes”, Depto. De Derecho Privado-Universidad de Buenos Aires-Desde el año 2010.

-Docente Adjunta Regular de Principios Generales del Derecho y Derecho Romano de la Universidad de Belgrano.2009-2011.

-Docente del Instituto Panamericano de Estudios Superiores – Modalidad Educación a Distancia- Materias Derecho Público y Constitucional, Derecho Civil y Comercial, Teoría y Técnica Tributaria e Impositiva – Año 2003-2004.

-Auxiliar docente en la materia “Procedimientos de Selección del Contratista Estatal” a cargo del Dr. Ismael Mata- Maestría en D. Administ. Y Adm. Pública. Fac. de Derecho-UBA-2009-2011.

-Miembro del “Instituto de Derecho Romano” del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

-Miembro del “Instituto Lapiezza Elli para la difusión del Derecho Romano y las Artes Clásicas”.

-Docente de Derecho Administrativo-Curso Dra. Sirito-Cátedra del Dr. Fernando García Pullés, Facultad de Derecho-UBA desde el año 2011 a la actualidad.

-Profesora Adjunta de la Escuela de Abogados del Estado Argentino, Procuración del Tesoro de la Nación. Designación conforme Acta del Comité Académico Nro.85/2013-Nota Ecae nro.50 del 27-03-2013. Materias Organización Administrativa; Contrato de Consultoría; Contratos Administrativos-Parte General.

-Docente de la Cátedra del Dr. Ismael Mata en el Posgrado en Derecho Administrativo de la Universidad Austral. Año 2013.

-Docente Adjunta en la “Maestría en Planificación y Gestión de Transporte” Facultad de Ingeniería-UBA- Materia “Aspectos Legales e Institucionales del Transporte”. Resolución 901/2014.

-Categorización Docente Universitaria UBA- Comisión Regional de Categorización Ministerio de Educación de la Nación- Secretaría de Políticas Universitarias-Categoría Nro. 3- Resolución Nro. 8260 del 28-11-2013

IV. **CONFERENCIAS –CONGRESOS EN EL AREA DE DERECHO**

- 8º Conferencia de la Unión Industrial Argentina – Pilar Noviembre de 2002- Participante en representación de la Facultad de Derecho de la U.B.A.
- XVI Encuentro Nacional de Profesores de Derecho Romano, Córdoba, Mayo de 2003.
- XIV Congreso Latinoamericano de Derecho Romano-Facultad de Derecho-U.B.A., Septiembre 2004-Integrante del Comité de Coordinación y Ponente.

- XX Jornadas Nacionales de Derecho Civil , Septiembre de 2005.Asistente y Ponente.
Facultad de Derecho-U.B.A.
- Conferencia “La formación del abogado y la ética en el ejercicio de la profesión. De Roma a la actualidad”- 6 de junio de 2007- Facultad de Derecho de la Universidad de Belgrano.
Panelista.
- Jornada sobre “Responsabilidad del Estado-Homenaje a la Dra. María Graciela Reiriz”. 19 de septiembre de 2007-Asistente.
- Jornadas sobre Acto Administrativo, Reglamento y otras fuentes del Derecho Administrativo. Universidad Austral- 21, 22 y 23 de mayo de 2008. Asistente.
- III Jornadas Rosarinas de Derecho Administrativo Dr. Antonio Chede- 26 y 27 de junio de 2008- Rosario-Argentina- Asistente.
- Jornadas “Principios del Derecho Administrativo. Su aplicación práctica. “. 20 y 21 de agosto de 2008. Facultad de Derecho-Universidad Católica Argentina. Asistente.
- I Congreso Internacional sobre Proceso y Constitución “La jurisdicción Constitucional en Argentina: jurisdicción difusa o Tribunal Constitucional” 27, 28 y 29 de agosto de 2008- Facultad de Derecho-UBA. Asistente.
- Jornadas sobre Control Estatal- Universidad Austral- mayo de 2009. Asistente.
- II Congreso sobre Principios de Derecho Latinoamericano. Universidad Católica de Salta. Agosto de 2009- 2010-Ponente.
-
- Jornadas Universidad Austral. Servicio Público y Fomento. Mayo 12, 13 y 14-2010. Asistente.
-
- Jornadas Latinoamericanas de Derecho Administrativo. Colegio Público de Abogados. Mayo 2010.Asistente.
-
- Jornadas de Derecho Administrativo Organizadas por la Universidad Austral-2008-2009-2010 , 2011, 2012 y 2013. Asistente.
-
- Jornadas Latinoamericanas de Derecho Administrativo. Colegio Público de Abogados 2011.Asistente.

- Primeras Jornadas de Derecho Constitucional de la CABA-Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires.2011.Asistente.
- Jornadas de Administración y Justicia-Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires.2011.Asistente.
- Primeras Jornadas Organizadas por la Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública-UBA- Mayo 2012. Ponente.
- III. Congreso sobre Principios de Derecho Latinoamericano. Universidad de Flores. 2012. Ponente.
- I Conferencia Internacional de Derecho Procesal y XXIII Jornadas Iberoamericanas de Derecho Procesal- Class Actions y Procesos Colectivos. Bs. As., 6-9 de junio de 2012. International Association of Procedural Law-Instituto Iberoamericano de D. Procesal.
- XXI Encuentro Nacional de Profesores de Derecho Romano. 25, 26 y 27 de abril de 2013. Universidad Nacional del Este- Universidad Nacional de La Plata.
- -Primer Congreso de Abogacía Estatal, Local y Federal- Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires- 4, 5 y 6 de junio 2013.
- Jornadas de la Maestría en Derecho Administrativo de la Univesidad de Rosario- Septiembre 2013.
- Jornadas de la Maestría de Derecho Administrativo y Adminstración Pública de la Universidad de Buenos Aires- Noviembre 2013. Ponente,
- IV. Congreso de Principios de Derecho Latinoamericano-Universidad de Flores-2013. Ponente.
- Segundo Congreso de Abogacía Estatal, Local y Federal. Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires. 09-10 y 11 de junio 2014.Asistente.-Curso de Posgrado: El derecho individual y el derecho colectivo del trabajo en la jurisprudencia. Facultad de Derecho-UBA-24 hs.
- -IV. Jornadas Latinoamericanas de Derecho Administrativo- Colegio Público de Abogados-Universidad de Belgrano- 2015.
- -I.- Jornada Intensiva del Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación- Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires-2015
- -II.-Jornada Intensiva del Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación- Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires-UMSA. 2015
- -III.- Congreso Internacional de Abogacía Estatal, Local y Federal. Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires.Septiembre 2015

- - Conferencia: Los aspectos fundamentales del Empleo Público Local y Federal. Estado de situación actual y prospectiva. Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires. Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires. 2015

V. **TRABAJOS PRESENTADOS**

- “Hereditas Primitiva”, trabajo con Mención de Honor en el XVI Encuentro Nacional de Profesores de Derecho Romano, Córdoba, Mayo de 2003.
- “La Usura en tiempos de Plauto”, Ponencia presentada en el XIV Congreso Latinoamericano de Derecho Romano, Septiembre de 2004.
- “La Separatio Bonorum como expresión del favor creditoris-su recepción en el Código Civil de Vélez Sarsfield”, Ponencia presentada en las XX Jornada de Derecho Civil, Septiembre de 2005.
- “Sponsales y dote en el derecho romano – su recepción en la comedia plautina”. Ponencia presentada en la Jornadas de Letras de la Universidad de Rosario- Octubre de 2006.
- “El principio de confianza legítima como expresión del principio de buena fe en la relación Administración-Administrado. Raíz romanística”. II Congreso sobre Principios de Derecho Latinoamericano. Universidad Católica de Salta. Agosto de 2009- Publicado
- “El principio de Solve et Repete. Antecedentes romanísticos”. III Congreso sobre Principios de Derecho Latinoamericano. Universidad Católica de Salta. Agosto de 2010- Publicado
- “Denuncia de Ilegitimidad como expresión del Derecho Fundamental a la Buena Administración.- La nueva visión del instituto en la jurisprudencia de la Cámara Contencioso Administrativa y Tributaria de la Ciudad de Buenos Aires”. Primeras Jornadas Organizadas por la Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública-UBA- Mayo 2012.
- El principio de participación Ciudadana y el Derecho Fundamental al Buen Gobierno. Antecedentes Romanísticos. IV Congreso sobre Principios de Derecho Latinoamericano. Universidad de Flores. Septiembre 2012.
- El equilibrio Potestas-Auctoritas en las instituciones políticas romanas- Su reflejo en el principio de división de poderes. XXI Encuentro Nacional de Profesores de Derecho Romano. 25, 26 y 27 de abril de 2013. Universidad Nacional del Este- Universidad Nacional de La Plata.
-

- Direito Romano Poder e Direito- Facultad de Derecho de la Universidad de Lisboa-Coimbra Editora 2013- Artículo “La participación ciudadana y el derecho fundamental al buen gobierno. Antecedentes en la Roma tardo republicana y su reflejo en los mecanismos participativos actuales”.
- La doctrina de los Actos Propios-Su origen romanístico. Relación con el precedente administrativo y el respecto a los derechos fundamentales. V Congreso sobre Principios de Derecho Latinoamericano. Universidad de Flores. Octubre 2013.
- "El nuevo paradigma de la Administración Servicial y la participación ciudadana. Su influencia en la Organización Administrativa" Jornadas de la Maestría de Derecho Administrativo y Administración Pública de la Universidad de Buenos Aires- Noviembre 2013.
- La crimina como instrumento de lucha contra la corrupción. La importancia de la participación popular. Ponencia presentada en el XXII Encuentro Nacional de Profesores en Derecho Romano- Universidad Nacional de Córdoba- Mayo 2015.
- UBI SOCIETAS IBI IUS-EL PRINCIPIO DE JURIDICIDAD –aportes del derecho romano para la verdadera delimitación de sus alcances- VI Congreso de Principios Generales del Derecho-Universidad de Flores-Octubre 2016.
- "*La ciudadanía como componente ineludible de la respublicae romana*". Ponencia Encuentro de Profesores de Derecho Romano- Mayo 2017.-USAL.

VI. PUBLICACIONES

- “La ejecución forzosa en subasta pública en el Derecho Romano”- Revista de Derecho Procesal- “Subasta Judicial” .Editorial Rubinzal Culzoni- 2006.
- Libro “Un escenario para el Derecho Romano: La comedia de Plauto” – Proyecto UBACYT- Facultad de Derecho – Universidad de Buenos Aires- Dras. Marcela Suarez y Mirta Alvarez- 2007. Investigadora Formada.- En coparticipación.
- “Sententiae” Revista de Derecho Procesal-“Resoluciones Judiciales”.Editorial Rubinzal Culzoni- 2008.
- “El principio de confianza legítima como expresión del principio de buena fe en la relación Administración-Administrado. Raíz romanística”. Revista Universidad Católica de Salta.
- “El principio de Solve et Repete. Antecedentes romanísticos”. III Congreso sobre Principios de Derecho Latinoamericano. Revista Universidad Católica de Salta.
- El principio de participación Ciudadana y el Derecho Fundamental al Buen Gobierno. Antecedentes Romanísticos. IV Congreso sobre Principios de Derecho Latinoamericano. Universidad de Flores. Septiembre 2012

- Direito Romano Poder e Direito- Facultad de Derecho de la Universidad de Lisboa-Coimbra Editora 2013- Artículo “La participación ciudadana y el derecho fundamental al buen gobierno. Antecedentes en la Roma tardo republicana y su reflejo en los mecanismos participativos actuales”. Febrero de 2013.
- La doctrina de los Actos Propios-Su origen romanístico. Relación con el precedente administrativo y el respecto a los derechos fundamentales. V Congreso sobre Principios de Derecho Latinoamericano. Universidad de Flores. Octubre 2013.
- La confianza legítima como expresión de la bonae fides de la Administración. Revista Aequitas- Facultad de Ciencias Jurídicas-Universidad del Salvador- Año VII- Número 7-2013.
- La doctrina de los actos propios- Su origen romanístico. Relación con el precedente administrativo y la actividad del Poder Ejecutivo en directa sujeción al respeto a los derechos fundamentales. I. Congreso Internacional de Principios Latinoamericanos. Universidad de Flores. Octubre 2014
- Contrato y Proceso- Revista de Derecho Procesal Rubinzal Culzoni-Nov. 2017.

VII. INVESTIGACIÓN UBACYT-DECYT.

1.- “El Procedimiento Civil Romano en el escenario de la comedia plautina”.

Proyecto de Investigación interdisciplinario UBACYT 2004/2007, para investigadores en formación que se encuentra aprobado con subsidio. Con publicación.

Renovación por el período 2008-2010, también con subsidio.

El objetivo del mismo es estudiar los aspectos sociales y jurídicos existentes en Roma en la época correspondiente al comediógrafo, así como la fidelidad en la traducción de sus obras, conjuntamente con la comparación de sus adaptaciones de la comedia griega.

El proyecto tiene la dirección de la Dra. En Letras y Licenciada en Lenguas Clásicas Marcela Alejandra Suarez con la codirección de la Dra. Mirta Beatriz Alvarez, Abogada y Profesora Adjunta de Derecho Romano (U.B.A.-U.B.), la participación del profesor investigador externo David Constan, Profesor of Classics and Comparative Literatura, Brown University, Providence, U.S.A. Tipo de participación en el Proyecto. Investigadora Formada.

2- Proyecto de Investigación Científica o de Innovación Tecnológica Programación Científica 2012-2014- “Las medidas cautelares dictadas por la Administración y contra la Administración como expresión del derecho justo. Cauces sociales, constitucionales y legales”. Director del Proyecto: Dr. Fernando Raúl García Pullés. Lugar de Trabajo: Departamento de Derecho Público II. Facultad de Derecho. Universidad de Buenos Aires. Tipo de participación: Integrante del equipo de investigación.

VIII. ANTECEDENTES LABORALES

1. Estudio Jurídico Dr. Vallejos — Tareas: Asistente y Procuración General.
2. Estudio Contable Bernardini y Asociados— Analista Contable
3. Estudio Ratto- Telle-Villares Auditores y Consultores Empresariales
4. Estudio K.P.M.G. Auditores – Senior B de Auditoría.
5. Actualmente en el ejercicio independiente de las profesiones de Contadora y Abogada -Perito Contadora de Oficio en los Fueros Laboral, Civil, Comercial, Contencioso Administrativo y Civil y Comercial de la Nación.
6. Consultora Técnica del Departamento de Asuntos Jurídicos de TELECOM ARGENTINA S.A. desde junio del año 2000 a la actualidad.
7. Responsable del Servicio de Asesoramiento Normativo de la Dirección Administrativa Docente – Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y Asesora jurídica de la Dirección General de Coordinación Financiera y Contable, desde noviembre de 2004 a diciembre 2006.
8. Abogada planta transitoria de la Procuración General del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires- Área Empleo Público- desde el año 2007 a marzo 2009
9. Abogada de la Planta Permanente de la Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires- Ingreso por Concurso Público Abierto de Oposición- Decreto 121-09.
10. MENCIÓN DE MÉRITO AL LEGAJO – NOTA 13-PG-2009
11. Coordinadora de Amparos y Juicios Institucionales. Dirección Judicial de Empleo Público. Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires. Desde 01-08-2010. Resolución Nro. 214-PG-2010.
12. NOTA DE MÉRITO AL LEGAJO- Resolución Nro. 276-PG-2014
13. Jefa de Asuntos Institucionales. Procuración General. Resolución Nro. 291-PG-2015- julio del 2015 a Noviembre de 2017.
14. Directora Judicial de Empleo Público Procuración General desde Noviembre de 2017 Resolución Nro. 448-PG-2017.

IX. OTROS CURSOS Y SEMINARIOS DE CAPACITACIÓN PROFESIONALES

- **Internacionales**

Curso Latinoamericano de entrenamiento en Auditoría Dictado por K.P.M.G. Auditores.

Lugar: Vitacura-Santiago de Chile.1989

- **Locales.**

-Dictados por K.P.M.G.

Evaluación de Control Interno

Análisis de Cuentas y Pruebas de Saldos

Ajuste por Inflación

Auditoría de Entidades Financieras

-Dictados por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Curso de Impuesto a las Ganancias y Bienes Personales-CPCECABA

Curso de Impuesto al Valor Agregado-CPCECABA

Curso de Actuación Judicial como Perito Contador-CPCECABA.

-Curso sobre Sistema Previsional Argentino y Reajustes del Haber Jubilatorio- Normativa Vigente. Dictado por EJISA

-Cursos Organizados por la Asociación de Derecho Administrativo- Actualización en Materia de Empleo Público- Procedimiento y Proceso—Amparos en la Ciudad de Buenos Aires.2008-2011.

-Cursos de Derecho Administrativo organizados por la Procuración General de la C.A.B.A